

Canciller abordó los retos multidimensionales mundiales durante la 47° Conferencia Anual sobre Derecho y Política Oceánica

17 de setiembre de 2024

Nota de Prensa 174 – 24

En la inauguración de la 47° Conferencia Anual sobre Derechos y Política Oceánica, en el Palacio de Torre Tagle, el canciller Elmer Schialer Salcedo recalcó los desafíos globales que afectan a los océanos, como la triple crisis planetaria, y la importancia de cumplir los compromisos internacionales adquiridos.

Durante su intervención, el ministro de Relaciones Exteriores abordó los retos que representan el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación. Asimismo, remarcó las brechas en ciencia, tecnología y financiamiento, la lucha contra la pesca ilegal y el crimen organizado en los mares.

En ese sentido, el canciller Schialer enfatizó que se deben encontrar soluciones globales, a través de procesos multilaterales, que garanticen la vigencia de los principios de paz, equidad y desarrollo, que sustenten el ordenamiento internacional de los océanos.

Sobre el evento inaugurado el día de hoy, el titular de Torre Tagle indicó que esta Conferencia representa una valiosa oportunidad para profundizar en el alcance de estos desafíos, vislumbrar nuevas estrategias para mitigar su impacto, impulsar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda al 2030 y aportar al proceso de preparación de la Conferencia de los Océanos que se realizará en Niza, en 2025.

La 47° Conferencia Anual sobre derechos y políticas oceánicas, se desarrollará entre el 17 al 20 de setiembre y ha sido coorganizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Instituto Oceánico Global Sasakawa de la Universidad Marítima Mundial y el Centro Stockton de la Escuela de Guerra Naval de los Estados Unidos de América.

Entre los temas que se abordarán en esta conferencia están la “Ratificación e Implementación del Acuerdo BBNJ: Una perspectiva latinoamericana”, “Negociación del Tratado sobre Contaminación Plástica”, “Pesca Sostenible y Protección del Medio Marino”, “Seguridad Marítima, Protección, Descarbonización en el Transporte Marítimo y el Cambio Climático”, entre otros.